

Convocatoria

EQUAL EMPLOYMENT OPPORTUNITY

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO

CONVOCATORIA NO. **202425-T-92-291**

Veteranos(as) Protegidos y Personas con Discapacidad

PUESTO	OFICINA, DEPARTAMENTO, ESCUELA	SALARIO BÁSICO
Director(a) de Programa Académico de Nutrición	Ciencias de la Salud Recinto de Gurabo	\$4,000

RADICACIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha límite para el recibo de documentos es:	19 de junio de 2025
---	---------------------

REQUISITOS

- Maestría en Nutrición. Doctorado preferible.
- Licencia RDN requerida.
- Cinco (5) años de experiencia académica y administrativa en el ámbito universitario en funciones relacionadas.
- Dominio de las herramientas tecnológicas de productividad empresarial y de las tecnologías de comunicación remota, para apoyar sus funciones y ofrecer servicios de manera física y remota.
- Conocimiento de las áreas académicas del programa y de las teorías y prácticas modernas de supervisión y administración.
- Conocimiento en: programación de cursos; procesos de licenciamiento y acreditación universitaria; dirección y supervisión de actividades académicas; administración y supervisión de personal; preparación y manejo de presupuesto.
- Habilidad para trabajar efectivamente con profesores(as), estudiantes, empleados(as) y público en general.
- Habilidad para tomar decisiones de alta responsabilidad, preparar informes escritos en forma clara y concisa y preparar planes de trabajo estructurados.
- Conocimiento y experiencia en el uso y manejo de equipos tecnológicos y programados.
- Excelentes destrezas de comunicación oral y escrita, en español e inglés.
- Disponibilidad para trabajar en horarios alternos, nocturno, fines de semana o según la necesidad del servicio.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE DEBERES

- Planificar, organizar, ejecutar y dirigir el desarrollo y fortalecimiento del Programa Académico de Nutrición.
- Desarrollar y someter al Director(a) de Departamento la programación de cursos del programa.
- Supervisar la labor del personal docente y no docente del programa.
- Evaluar y referir candidatos(as) en los puestos requeridos para la operación del programa y participar de los procesos de reclutamiento.
- Monitorear el cumplimiento del plan de trabajo asignado al profesorado del programa.
- Implementar el programa académico y asegurar el cumplimiento con los requerimientos de licencias y acreditación de estos.
- Responsable del logro de la matrícula y de la retención estudiantil del programa, en coordinación con el Director(a) de Departamento, el Decano(a) de División Académica y Decanos(as) de Asuntos Estudiantiles.
- Supervisar el componente de prácticas, internados y laboratorios del programa.
- Colaborar en el diseño de los laboratorios y las experiencias de aprendizaje que se llevan a cabo en los mismos.
- Cumplir con las disposiciones del Manual de Profesorado en los aspectos de evaluación y ascenso en rango.
- Determinar las necesidades de capacitación y promover actividades conforme al plan.
- Dirigir los procesos de gerencia y administración de las áreas académicas del programa.
- Coordinar la participación del profesorado en el desarrollo de nuevos programas académicos o la revisión curricular de los programas existentes.
- Cumplir con las acciones establecidas en el plan de licencias y acreditaciones conforme la oferta académica.
- Recomendar la compra y reposición de materiales y equipos requeridos para atender la programación académica del programa.
- Fomentar e implementar en el profesorado y el personal adscrito al programa, la actividad de investigación y cumplimiento y la identificación de fondos externos.
- Cumplir con el proceso de avalúo del programa.
- Colaborar en la actualización y revisión anual del catálogo académico unificado de la UAGM.
- Colaborar con el proceso de petición presupuestaria del recinto.
- Asegurar el cumplimiento del periodo lectivo y reposición de cursos conforme al calendario de la UAGM.
- Recomendar el desarrollo de nuevos programas académicos y participar en la creación de estos.

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR

Las personas que cualifiquen deben completar la solicitud electrónica disponible en <https://jobs.uagm.edu>, ingresar al área de empleo e identificar el número de convocatoria. Este patrono no excluye de participación, ni niega beneficios, ni discrimina contra ninguna persona por razón de edad, raza, color, sexo, orientación sexual, identidad de género, origen social o nacional, condición social, afiliación política, ideas políticas o religiosas, o por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho, por ser militar, ex militar, servir o haber servido en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos o por ostentar la condición de veterano(a). Personas con alguna discapacidad que deseen acomodo para asistir a la entrevista, deberán comunicarse con la División de Reclutamiento de Recursos Humanos a wecollazo@uagm.edu. Somos un patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo y tomamos acción para reclutar veteranos(as) protegidos(as) y personas con discapacidad.